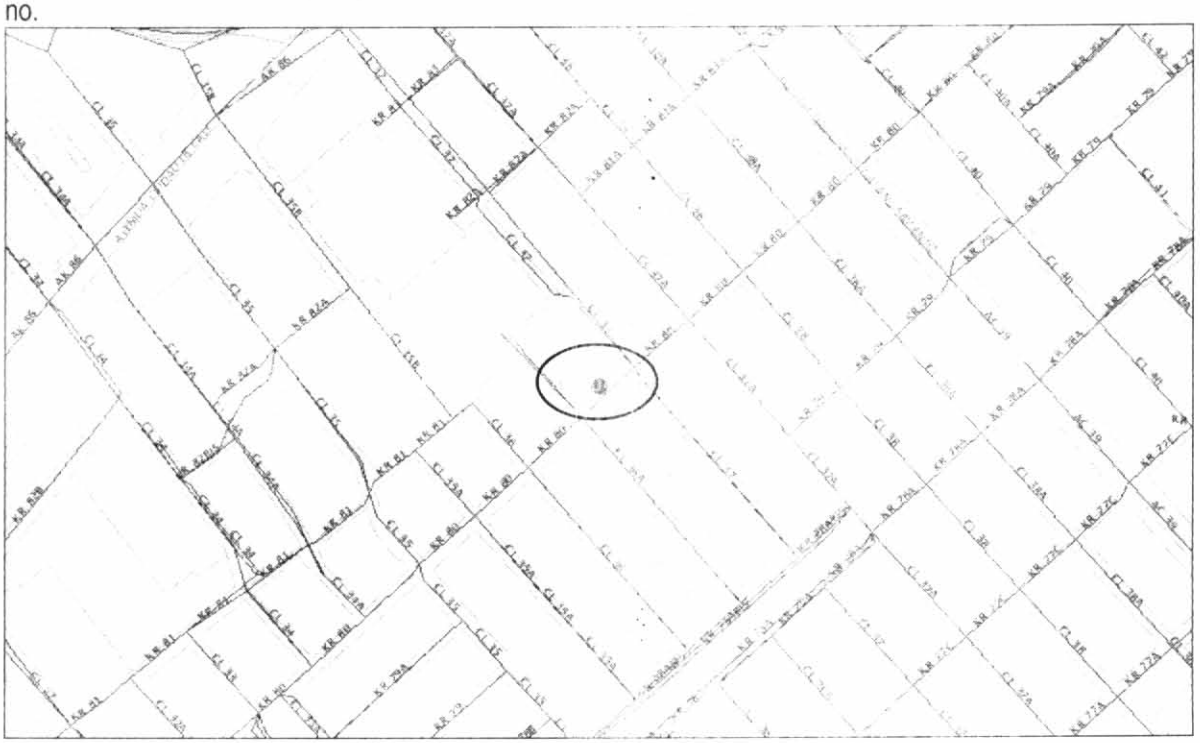
CONCEPTO DE AMENAZA RUINA Nº CAR - 456

1. LOCALIZACIÓN

LOCALIDAD:	(9) Fontibon
UPZ:	(114) Modelia
BARRIO:	Modelia Occidental
DIRECCION:	Carrera 80 Nº 36 A – 43 y/o 23B - 73 (Muro de Cerramiento)
FECHA DE VISITA:	Octubre 24 de 2005
SOLICITANTE:	Secretaria General de Inspecciones de Policía
POBLACION BENEFICIADA:	Una (1) Persona – Una (1) Familia
AREA:	20 m^2 (aproximadamente)

Este concepto corresponde a la visita de inspección para verificar el estado y condiciones del muro de cerramiento ubicado en la Carrera 80 Nº 36 A – 43 y/o 23B - 73, con el fin de establecer si amenaza ruina o no.



Localización del Inmueble Objeto del Concepto

2. ALCANCE Y LIMITACIONES

Las conclusiones y recomendaciones del presente informe están basadas en las características y daños observados durante la inspección visual, la cual es necesariamente limitada; por lo tanto, pueden presentarse

Bogotá sin indiferencia

Diagonal 47 # 77B-09 Interior 11 PBX 4297414 al 19 Fax 4109014 www.sire.gov.co
fopae@fopae.gov.co

situaciones, condiciones o fenómenos no detectables que se escapan del alcance de este concepto. Su vigencia es temporal, mientras no se modifiquen significativamente las condiciones de la estructura. El objetivo primordial es el de establecer la funcionabilidad de la estructura y no pretende establecer responsabilidades en los daños ni las causas de éstos, para lo cual sería necesario que los interesados adelantaran estudios con un mayor alcance técnico.

3. ANTECEDENTES

3.1. DPAE: La Dirección de Prevención y Atención de Emergencias DPAE no posee en su base de datos antecedente alguno de emergencias presentadas en este inmueble.

3.2. PROCESOS POLICIVOS O ADMINISTRATIVOS: La inspección técnica y el respectivo concepto obedecen a la solicitud hecha por la Secretaria General de Inspecciones de Policía concerniente con la Querella Nº 123-2005. A la fecha no se detectó otra solicitud de concepto a la DPAE de parte de la Alcaldía Local o de la Secretaría de Inspecciones de Policía sobre esta edificación.

4. NOVEDADES DE LA INSPECCIÓN

A la fecha el predio se encuentra habitado, se pudo tener ingreso al antejardín del inmueble y se realizó la visita técnica satisfactoriamente.

5. DESCRIPCION FÍSICA Y ESTRUCTURAL

El objeto de la visita es el muro de cerramiento del inmueble ubicado en la Carrera 80 Nº 36 A – 43 y/o 23B - 73 y tiene las siguientes características:

Uso Predominante:	Muro de cerramiento para inmueble residencial.
Dimensiones del muro (Aproximadas):	Largo 30.00 m Ancho 0.15 m
Altura de muro (Aproximada):	2.00 m (En promedio)
Tipo de estructura:	Muro en mampostería de arcilla no reforzada, sin elementos de confinamiento.
Edad de construcción (Aproximada):	Más de 20 años.

6. DESCRIPCIÓN DEL ESTADO ACTUAL

En la visita técnica realizada se evidenció que el muro cerramiento, esta afectado por deterioro progresivo caracterizado por el desprendimiento de acabados y agrietamientos superficiales en algunos sectores del mismo, como se ve en las fotografías 1 a 3. El agrietamiento identificado presenta una tendencia vertical, pero no se apreció riesgo de colapso a corto plazo, ver fotografía 4. No se identifican elementos de confinamiento adecuados, lo cual hace que el muro sea vulnerable ante cargas horizontales o sísmicas, como se ve en la fotografía 5.

Diagonal 47 # 77B-09 Interior 11 PBX 4297414 al 19 Fax 4109014 www.sire.gov.co
fopae@fopae.gov.co

7. REGISTRO FOTOGRAFICO

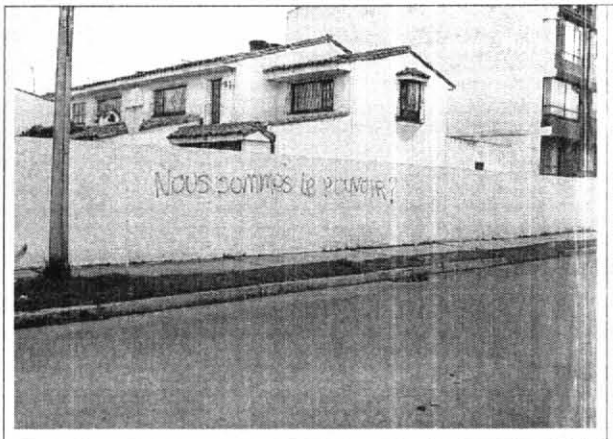


Foto 1. Aspecto general del muro objeto del concepto visto por el costado norte.



Foto 2. Aspecto general del muro objeto del concepto visto por el interior del inmueble.

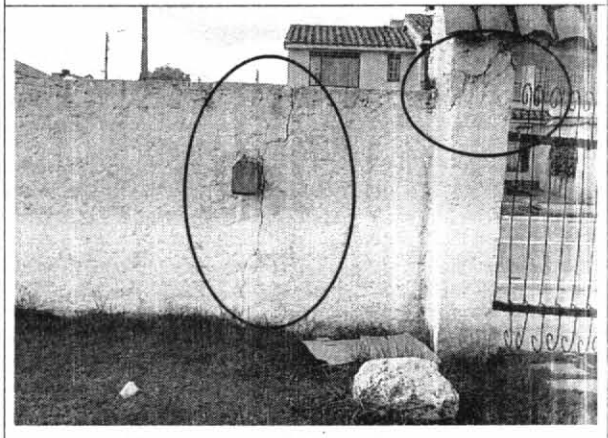


Foto 3. Agrietamientos superficiales y desprendimiento de acabados en algunos sectores del muro de cerramiento.

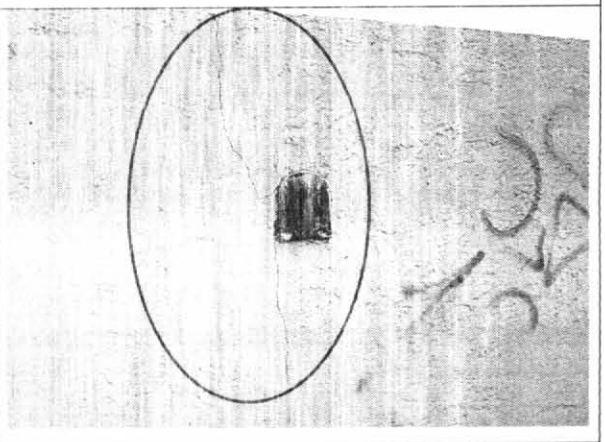


Foto 4. Agrietamiento con orientación vertical

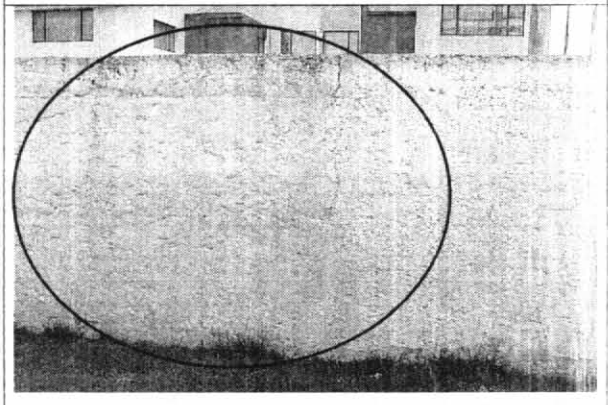


Foto 5. No se identificaron elementos de confinamiento adecuados en el muro de cerramiento.

Diagonal 47 # 77B-09 Interior 11 PBX 4297414 al 19 Fax 4109014 www.sire.gov.co
fopae@fopae.gov.co

Bogotá sin indiferencia

8. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

De acuerdo con lo anterior se puede establecer que el muro de cerramiento ubicado en la Carrera 80 Nº 36 A – 43 y/o 23B - 73 **NO AMENAZA RUINA** en las condiciones actuales, sin embargo para garantizar las condiciones de seguridad de los transeúntes se hace las siguientes recomendaciones a los propietarios o responsables del predio:

- Reparar los sectores del muro de cerramiento afectados por desprendimiento de acabados y agrietamientos superficiales, ya que hay riesgo de afectación a transeúntes
- También se recomienda, implementar medidas de protección al transeúnte, hasta tanto se ejecuten las reparaciones
- Como medida preventiva se recomienda construir elementos de confinamiento adecuados como vigas y columnetas, ya que en la actualidad por no contar con este tipo de elementos la estructura no esta en capacidad de soportar cargas laterales o las inducidas por un evento sísmico

Nota: Las anteriores recomendaciones no pretenden hacer una actualización de la estructura a la Norma Sismo Resistente vigente (NSR-98) pues no es el alcance de este concepto.

Elaboró: **RICARDO ANDRES RAMIREZ V.** Ingeniero Civil – Especialista en Estructuras MAT. No. 25202-090314 CND	Revisó: Vo. Bo. CARLOS A. CHAVARRO M. Ingeniero Civil – Especialista en Estructuras MAT. No. 25202-50970 CND
Aprobó: **Vo. Bo. DIANA PATRICIA AREVALO SANCHEZ** Coordinadora Técnica	Vo. Bo. **FERNANDO RAMIREZ CORTES** Director

Bogotá sin indiferencia

Diagonal 47 # 77B-09 Interior 11 PBX 4297414 al 19 Fax 4109014 www.sire.gov.co
fopae@fopae.gov.co